

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA

DECRETO D.S.M. Nº 4296 (C)

LOTA,

1 9 NOV. 2018

VISTOS

a) Licencia médica, presentada por la funcionaria Sra. **EUNICE CHAVEZ DELGADO**, NUTRICIONISTA, del Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias.

b) Memo N° 184, de fecha 05 de Noviembre del 2018 del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) **DANIELA CAROLINA SAEZ AZOCAR**, se adjuntan antecedentes para Contraloría.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS.

NOMBRE

: DANIELA SAEZ AZOCAR.

CARGO

: NUTRICIONISTA

RUT

JORNADA

: 44 HORAS

DESDE

: 06 DE NOVIEMBRE DEL 2018

HASTA

: 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MÉDICA DE LA FUNCIONARIA

EUNICE CHAVEZ DELGADO.

CATEGORIA

: B-15

2.-El gasto que genere el dumplimiento del presente

AHDSON DIAZ CRÚCES MINISTRADOR MUNICIPAL ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2018.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, CONTROLESE Y ARCHÍVESE.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SANGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

SECRETARIO SIUNICIPAL

- Contraloría
- Secretaria.
- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Remuneración
- Archivo.
- HMC/MPCH/MJIA/sto-